



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

Acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Seseña por el que se aprueba inicialmente el establecimiento de precios públicos y el Acuerdo regulador de los mismos, por la prestación de servicio público de piscina municipal de verano, cuya celebración comprende los meses junio 2023-septiembre 2023, según los documentos obrantes en el expediente administrativo nº 2802 - 2023.

1. Cuantía que pagar:

- Abonos para la temporada completa de piscina de verano.

Niños empadronados	Niños no empadronados
15,00 euros	20,00 euros

Adulto empadronado	Adulto no empadronado
25,00 euros	30,00 euros

- Entrada individual (válida por un día):

Niños	Adultos
2,00 euros	3,00 euros

• *(Se considera adulto a toda persona que cumpla dieciséis años en el año de la Adquisición del abono o de la entrada.)

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria urgente y pública (en delegación del Pleno), celebrada el 26 de mayo de 2023, adoptó la aprobación del establecimiento y ordenación de precio público del servicio de la piscina municipal de verano.

Y para que conste, firmo el presente en Seseña, en la fecha y hora, que consta en las huellas de firma digital impresas al margen del documento.

En Seseña, a 12 de junio de 2023.-La Alcaldesa-Presidenta en funciones, Silvia Fernández García.

Nº. I.-3330